



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 28 De Martes, 3 De Mayo De 2022



| FIJACIÓN DE ESTADOS     |                              |   |                               |            |   |
|-------------------------|------------------------------|---|-------------------------------|------------|---|
| Radicación              | Clase                        | Demandante  | Demandado                     | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
| 05001418900820190141200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Conjunto Residencial Villagrania Ph               | Gustavo Adolfo Dueñez Giraldo | 02/05/2022 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Ejecucion, Condena En Costas, Requiere Liquidacion De Credito. Jj  |
| 05001418900520200039300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Luz Mery Jaramillo Velasquez  | 02/05/2022 | Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Proceso Por Pago Total De La Obligacion, Levanta Medidas Cautelares, Ordena Entrega De Dineros, Ordena Archivo Del Expediente Jj |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN SUAREZ YEPES

Secretaría

Código de Verificación

061246e1-11e3-4db3-83e7-09eb45a896ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 28 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante                        | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|------------------------------|-----------------------------------|--|------------|---|
| 05001418900120190091400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Juan David Ramirez Acosta Y Otros | Aldemar Perez Arroyave, Marthaligia Perez Arroyave | 02/05/2022 | Auto Fija Fecha - Avoca Conocimiento, Programa Audiencia Inicial Y Audiencia De Instrucción Y Juzgamiento Para El Día Ocho (8) De Junio De Dos Mil Veintidos (2022) A Las Diez De La Mañana (10:00 A.M.), Decreta Pruebas, Ordena Oficiar Al Juzgado Primero De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Medellín Para Que Informen Títulos Judiciales. Jj |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN SUAREZ YEPES

Secretaría

Código de Verificación

061246e1-11e3-4db3-83e7-09eb45a896ed



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 28 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                      | Demandante                | Demandado                        | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------------|------------|--|
| 05088418900120220002300 | Tutela                     | Alba Maria Gallego Alzate | Secretaria De Movilidad De Bello | 02/05/2022 | Auto Rechaza - Rechaza La Accion De Tutela Por Cuanto No Fue Subsanada En El Término Concedido, Ordena Notificacion Y Archivo. Jj  |
| 05001418900120170099300 | Verbales De Minima Cuantia | Bancasa                   | Omar Ariza                       | 02/05/2022 | Auto Fija Fecha - Programa Audiencia Inicial Y Audiencia De Instrucción Y Juzgamiento Para El Día Ocho (8) De Junio De Dos Mil Veintidos (2022) A La Una Y Treinta De La Tarde (1:30 P.M.), Concede Personería, Revoca Poder, Ordena Informar Numero De Cuenta. Jj |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN SUAREZ YEPES

Secretaría

Código de Verificación

061246e1-11e3-4db3-83e7-09eb45a896ed